

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

9297 *Resolución de 10 de septiembre de 2014, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve parcialmente el concurso específico, convocado por Resolución de 29 de mayo de 2014.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2014, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE 3-06-14), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Una vez valorados los méritos presentados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con la normativa vigente y con las bases de la convocatoria, la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1 de la Ley 28/2006 de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y lo establecido en el artículo 11.3 p) del Estatuto de la Agencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su Estatuto, acuerda resolver la adjudicación del puesto de trabajo 5, contenido en el anexo I, de la Resolución de la convocatoria, conforme se detalla, adjudicándose el puesto de trabajo al funcionario que se indica.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en la base undécima del concurso.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 10 de septiembre de 2014.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Unidad de adscripción/Puesto: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Dep. Gestión Editorial, Documentación e Información. Jefe/Jefa de Sección de Archivo y Biblioteca (2196125). Nivel: 24. Grupo/Subgrupo: A1/A2. Localidad/Provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico/Técnica de Biblioteca N20. Nivel: 20. Organismo/Ministerio: Agencia Estatal CSIC. Provincia/Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Díaz Rodríguez, Beatriz. N.R.P.: 4900223046 A0313. Grado: 20.